

Guayaquil, Julio 18 del 2014

Señor

JOSE LUIS CUEVA LEON

Ciudad

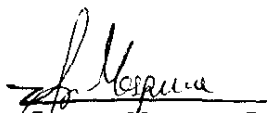
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía CORPORACION LUNDHEN CORPLUNDHEN S.A., celebrada el día de hoy se tuvo el acierto, de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre la que consta, la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con artículo Vigésimo Octavo literal a) del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la compañía CORPORACION LUNDHEN CORPLUNDHEN S.A., consta en la escritura pública que autorizó el Notario Décimo Noveno del Cantón Guayaquil el día diecinueve de Febrero del dos mil catorce inscrita en el Registro Mercantil el once de junio del dos mil catorce

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo,

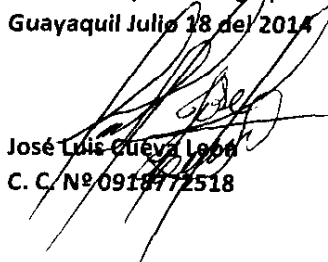
Muy Atentamente,



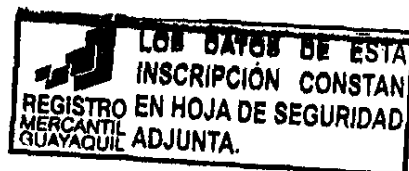
Jurgen Gustavo Mosquera Zwirner
Secretario Ad-Hoc de la Junta General

Razón: Acepto el cargo para el que he sido designado

Guayaquil Julio 18 del 2014



José Luis Cueva León
C. C. N° 0918772518



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:47.826

FECHA DE REPERTORIO:26/sep/2014

HORA DE REPERTORIO:08:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

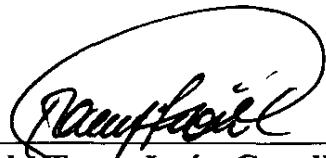
1.- Con fecha veintiseis de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CORPORACION LUNDHEN CORPLUNDHEN S.A.**, a favor de **JOSE LUIS CUEVA LEON**, de fojas **40.646 a 40.648**, Registro de Nombramientos número **13.097**.

ORDEN: 47826



Guayaquil, 01 de octubre de 2014

REVISADO POR: 


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0967012